Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01186

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		* -
Activos por impuesto diferido	(*)	
Activo corriente Deudores (Nota 4)	429 337 524,14 992 382,68	358 045 150,60 4 742,01
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	418 174 531,65	346 852 691,92
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	353 943 377,59 - 353 943 377,59 - -	312 145 428,65 312 145 428,65
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	64 231 154,06 64 130 474,68 100 679,38	34 707 263,27 34 707 263,27
Intereses de la cartera de inversión	-	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	(*)
Periodificaciones	90	-
Tesorería (Nota 7)	10 170 609,81	11 187 716,67
TOTAL ACTIVO	429 337 524,14	358 045 150,60

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	428 869 278,31	357 837 294,04
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	428 869 278,31	357 837 294,04
Capital Participes	419 632 353,28	329 397 008,80
Prima de emisión Reservas	41 786,14	- 41 786,14
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	* 2	, = -8
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	-	
(Dividendo a cuenta)	9 195 138,89 -	28 398 499,10
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	=
	.00	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	-	<u> </u>
Deudas a largo plazo	136	-
Pasivos por impuesto diferido	-	
Pasivo corriente	468 245,83	207 856,56
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	5
Acreedores (Nota 5)	468 245,83	207 856,56
Pasivos financieros	100	-
Derivados Periodificaciones	-	2
	151	_
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	429 337 524,14	358 045 150,60
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	15 093 312,60	
Compromisos por operaciones largas de derivados	15 093 312,60	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	*
Otras cuentas de orden	S#2	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	(a)	\$
Valores recibidos en garantía por la IIC	554 -	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		_
Pérdidas fiscales a compensar Otros	-	±
		-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 093 312,60	<u> </u>

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	2 202,18	12 934,96
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(2 476 750,74) (2 174 444,06) (241 605,74) (60 700,94)	(428 539,84) (369 338,76) (41 037,87) (18 163,21)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	# = -	- - :=:
Resultado de explotación	(2 474 548,56)	(415 604,88)
Ingresos financieros Gastos financieros	81 222,80 (28 242,67)	26 931,85 (18 929,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	39 877 216,02 32 591 396,08 7 305 008,72 (19 188,78)	23 534 363,53 21 021 439,37 2 520 340,46 (7 416,30)
Diferencias de cambio	(305 695,81)	76 976,40
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(27 861 932,70) (31 768 369,92) (1 144 904,19) 5 051 341,41	5 364 192,56 2 928 224,68 2 596 551,88 (160 584,00)
Resultado financiero	11 762 567,64	28 983 534,63
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	9 288 019,08 (92 880,19)	28 567 929,75 (169 430,65)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9 195 138,89	28 398 499,10

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



0.03

EUROS

CLASE 8.ª

9 195 138,89

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

9 195 138,89	
Total de ingresos y gastos reconocidos	

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

151 273 673,04 (89 436 827,66) 357 837 294,04 9 195 138,89 357 837 294,04 428 869 278,31 Total 9 195 138,89 (28 398 499,10) 28 398 499,10 28 398 499,10 9 195 138,89 Resultado del ejercicio 41 786,14 41 786,14 41 786,14 Reservas 151 273 673,04 (89 436 827,66) 329 397 008,80 28 398 499,10 419 632 353,28 329 397 008,80 Participes Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*) Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos Saldos al 31 de diciembre de 2020 Otras variaciones del patrimonio Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Saldo ajustado

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

357 837 294,04

28 398 499,10

41 786,14

329 397 008,80



CLASE 8.ª

28 398 499,10

28 398 499,10

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ibercaja Gestión Crecimiento, Fl

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	211 149 152,16	41 786,14	(11 624 864,37)	199 566 073,93
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	(4 - N	9 8	(0)	€ •
Saldo ajustado	211 149 152,16	41 786,14	(11 624 864,37)	199 566 073,93
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipas	(11 624 864,37)	8.9	28 398 499,10 11 624 864,37	28 398 499,10
Suscripciones Reembolsos	200 897 409,34 (71 024 688,33)	* *) 3	200 897 409,34 (71 024 688,33)

0.03

EUROS

Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)

Otras variaciones del patrimonio

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de julio de 2001 bajo la denominación social de Ibercaja Selección Capital, F.I. Dicha denominación, fue modificada por la actual con fecha 23 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de agosto de 2001 con el número 2.456, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 0,90%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 1,50% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depósito ha sido del 0,10%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

Hasta el 19 de junio de 2020 se aplicaron sobre la parte del patrimonio invertida en IIC's no gestionadas por Ibercaja Gestión. A partir del 20 de junio de 2020 se aplican sobre todo el patrimonio.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo ha recibido 2.202,18 y 12.934,96 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus participes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) <u>Instrumentos</u> de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones con instrumentos de patrimonio; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones con opciones y warrants y compra-venta de divisas al contado y opciones y warrants, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera, operaciones de esta tipología.

Durante todo el ejercicio 2019 no se realizaron operaciones con futuros.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	990 423,18	-
Administraciones Públicas deudoras	*	4 426,79
Otros	1 959,50	315,22
	992 382,68	4 742,01

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas, pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	76 979,52 391 266,31	160 863,23 46 993,33
	468 245,83	207 856,56

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios a pagar del ejercicio corriente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	353 943 377,59	312 145 428,65
Instituciones de Inversión Colectiva	353 943 377,59	312 145 428,65
Cartera exterior	64 231 154,06	34 707 263,27
Instituciones de Inversión Colectiva	64 130 474,68	34 707 263,27
Derivados	100 679,38	(4)
	418 174 531,65	346 852 691,92

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que aparecen detalladas en los Anexos I y III de esta memoria que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros Cuentas en divisa	8 058 729,24 831 850,08	9 620 523,52
	631 650,06	916 723,61
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros	1 000 000 40	CEO 400 E4
Otras cuentas de tesorena en euros	1 280 030,49	650 469,54
	10 170 609,81	11 187 716,67

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	428 869 278,31	357 837 294,04
Número de participaciones emitidas	40 387 195,31	34 514 305,45
Valor liquidativo por participación	10,62	10,37
Número de partícipes	10 839	9 197

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

32 759 094,85

- 353 943 377,59

321 184 282,74

TOTAL Cartera Interior





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES INMOBILIARIO PARTICIPACIONES DEUDA CORPO 2024 PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2025 PARTICIPACIONES HORIZONTE PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES PETROQUIMICO PARTICIPACIONES PETROQUIMICO PARTICIPACIONES HIGH YIELD PARTICIPACIONES MEGATRENDS PARTICIPACIONES MIGH YIELD PARTICIPACIONES DIVIDENDO PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA PARTICIPACIONES BOLAR PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA PARTICIPACIONES ALPHA		9 301 479,53 3 000 000,00 6 500 000,00 14 696 442,66 9 714 220,54 16 382 300,47 7 585 445,32 7 647 426,12 2 500 000,00 4 224 747,66 40 848 185,44 8 712 115,24 3 501 581,86 10 140 811,09 56 797 194,23 23 870 970,47 6 590 274,01 2 2925 333 232,71 2 925 389,02		11 090 348,18 3 001 416,74 6 817 621,91 15 423 294,43 10 551 254,77 19 569 750,13 10 111 258,79 9 196 442,55 24 144 603,44 11 580 370,91 2 500 720,11 4 946 560,37 41 073 986,53 11 343 846,81 3 802 861,05 9 313 834,00 60 803 270,96 6 788 742,72 25 115 461,83 3 777 375,81	1 788 868,65 1 416,74 317 621,91 726 851,77 837 034,23 3 187 449,66 2 525 813,47 1 549 016,43 (288 282,47) 1 610 572,63 720,11 721 812,71 225 801,09 2 631 731,57 301 279,19 4 006 076,73 4 005 045,59 198 468,71 2 782 229,12 851 986,79 673 890,83 3 416 497 51	ES0147196002 ES0147045027 ES0147106019 ES014711001 ES014711001 ES014711001 ES0147109013 ES0147105003 ES0147105003 ES0147105003 ES0146843000 ES0146843000 ES0146824018 ES0146824018 ES0146824018 ES0146791019 ES0146791019 ES0147129003 ES0147729003	
PARTICIPACIONES UTILITIES TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR.	908 184	(1 1	7 423 145,25 353 943 377,59	1 514 168,97 32 759 094,85	ES0147189007	



O,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

- 64 130 474,68 8 488 467,17

55 642 007,51

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

TOTAL Cartera Exterior

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES ISHARES STOXX AUTO	EUR	1 998 027.81	1	2 359 797.00	361 769.19	DE000A004R28
PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR	EUR	8 500 000,20	50	8 606 012,36	106 012,16	_
PARTICIPACIONES MSIF GLOBAL OPPORTUN	OSD	15 083 853,93	140	22 543 766,40	7 459 912,47	
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225	EUR	5 090 103,75	ı	5 642 500,00	552 396,25	
PARTICIPACIONES AXA IM FIX EUR SHORT	EUR	9 161 949,33	231	9 176 477,24	14 527,91	i
PARTICIPACIONES LYXOR US 10Y INFLAC	EUR	5 012 145,00	X	4 834 140,00	(178 005,00)	
PARTICIPACIONES UBS CHINA OPPORTUNIT	OSD	10 795 927,49	•	10 967 781,68	171 854,19	LU1951186714(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		55 642 007,51	1	64 130 474,68	8 488 467,17	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO S&P 500 50 TOTALES Futuros comprados	USD	15 093 312,60 15 093 312,60	15 342 555,46 15 342 555,46	19/03/2021
TOTALES		15 093 312,60	15 342 555,46	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

- 312 145 428,65 14 289 180,72

297 856 247,93

TOTAL Cartera Interior





CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES HIGH YIELD PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA PARTICIPACIONES ALPHA PARTICIPACIONES DIVIDENDO PARTICIPACIONES DOLAR PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO PARTICIPACIONES SMALL CAPS PARTICIPACIONES MEGATRENDS PARTICIPACIONES MEGATRENDS PARTICIPACIONES PETROQUIMICO PARTICIPACIONES PETROQUIMICO PARTICIPACIONES FINANCIERO PARTICIPACIONES FINANCIERO PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES SANIDAD PARTICIPACIONES HORIZONTE PARTICIPACIONES HORIZONTE PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD PARTICIPACIONES UTILITIES PARTICIPACIONES UTILITIES	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	3 812 285,00 16 407 915,59 9 387 078,47 18 478 952,36 39 976 444,03 4 687 550,16 34 687 550,16 34 006 982,81 5 800 000,00 10 1000 000,00 10 520 253,62 5 591 980,32 5 591 980,32 5 591 980,32 5 591 980,32 5 591 980,32 5 591 980,32 7 823 542,67 10 508 353,97 10 508 353,97		3 890 746,655 17 437 844,82 8 910 910,02 20 157 725,51 40 268 086,72 4 967 941,85 34 619 395,13 9 461 145,89 4 649 582,56 6 570 708,84 15 769 656,22 9 986 358,80 10 581 253,40 5 862 425,87 3 304 510,32 9 211 757,82 17 588 466,27 3 304 510,32 9 453 446,25 10 654 721,55 11 654 14 592,58 14 821 980,52 6 862 161,06	78 461,65 1 029 929,23 (476 168,45) 1 678 773,15 280 391,69 209 384,13 (429 609,04) 642 599,75 470 708,84 1 581 059,22 (13 641,20) 60 999,78 270 445,55 351 592,07 1 388 225,14 2 765 496,98 1 98 868,15 1 46 367,58 480 882,54 1 972 181,52 1 310 589,75	ES0147105037 ES0130705033 ES0146756004 ES0146824000 ES0146791001 ES0146942034 ES0130708037 ES0147705030 ES0147196036 ES0147111019 ES014711019 ES014711019 ES0147110130 ES0147110130 ES0147110130 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034 ES0147102034
	4	5,142,000 16		212 143 426,03	203	





Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	8 721 827,51	G.	9 350 330,00	628 502,49	FR0010429068	
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	1 213 618,51	•	1 333 369,00	119 750,49	_	
PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT	OSD	7 989 995,88	1	8 272 758,04	282 762,16	_	
PARTICIPACIONES MSIF GLOBAL OPPORTUN	OSD	10 028 681,88	1	11 187 667,92	1 158 986,04	LU0552385535(*)	
PARTICIPACIONES AMUNDI PIONEER US	EUR	1 013 028,76	£	1 245 303,99	232 275,23	LU1883855246(*)	
PARTICIPACIONES AXA IM FIX EUR SHORT	EUR	3 289 509,03	•	3 317 834,32	28 325,29	LU0658025209(*)	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		32 256 661,57	•	34 707 263,27	2 450 601,70		
TOTAL Cartera Exterior		32 256 661,57	•	34 707 263,27	2 450 601,70		

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Análisis entorno económico y evolución del negocio

2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo record.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual "vuelta a la normalidad" y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.







Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas "refugio" fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Gestión Crecimiento, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a 2.42%. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -2,95%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 428.869 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 5,31% al cierre del ejercicio 2020.

En cuanto a la gestión de la cartera de renta variable: hemos aumentado ligeramente el peso a renta variable en el entorno de 55,3% a final de año.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

posiciones individuales, PART.MSIF GLOBAL OPPORTUNITY Por Participaciones Ib. Crecimi Dina clase B, Participaciones Iberc. Dividendo clase B, Participaciones Ibercaja Alpha Clase B y Participaciones Ib. Global Brands claseB han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Participaciones IberCaja Dividendo, Participaciones iberCaja Crecimiento Din, Participaciones IberCaja Bolsa Europa, Participaciones iberCaja S. Inmobiliario y Participaciones iberCaja Petroquímico son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 11.762.567,64 euros. Concretamente, hemos abierto posición en Participaciones Ibercaia Alpha Clase B, Participaciones Ib. Oportunid RF Clase B, Participaciones Ibercaja Japón clase B, Participaciones Ib. Bolsa Europa clase B, Participaciones Ib. BP Renta Fija ClaseB, Participaciones Iberc. Dividendo clase B, Participaciones Ib. Crecimi Dina clase B, Participaciones IberCaja Dolar clase B, Participaciones Iber. High Yield clase B, Participaciones Iber. Megatrends clase B, Participaciones Ib. Sector Inmobi claseB, Participaciones Ib. Petroquimico clase B, Participaciones Iberc.New Energy clase B, Participaciones Iber. Best Ideas Clase B, Participaciones Iberc. Sanidad Clase B, Participaciones Ib. Tecnologico Clase B. PART ISHARES STOXX EUR 600 AUTO&PART ETF, Participaciones Iber. Small Caps Clase B, Participaciones Ib. Global Brands claseB, PART.DPAM L BONDS EMER MAKTS SUSTA € F, PART.XTRACKERS NIKKEI 225 UCITS ETF, Participaciones Ib. Objetivo 2026 ClaseB, Participaciones Iber. Horizonte Clase B, Participaciones Ibercaja RF 2025 Clase B, PART LYXOR US 10Y INFLA EXPEC UCTIS ETF. PART UBS L EQ CHINA OPPORTU USD IA3A, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:0321, Participac Iber.Deuda Corp 2024 Clase B y Participac Iber Renta Fija 2026 Clase; hemos cerrado posición en Participaciones iberCaja Objetivo 2026, Participaciones iberCaja Global Brands, Participaciones iberCaja Oportunidad RF, Participaciones IberCaja Participaciones iberCaja Sanidad, Participaciones iberCaja Tecnológico, Participaciones Japón, Participaciones iberCaja Financiero, Participaciones Petroquímico, Participaciones iberCaja High Yield, Participaciones iberCaja S.Inmobiliario, Participaciones iberCaja New Energy, Participaciones iberCaja Best Ideas, Participaciones IberCaja Small Caps, Participaciones iberCaja Crecimiento Din, Participaciones Ibercaja Dolar , Participaciones IberCaja BP Renta Fija, Participaciones IberCaja Dividendo, Participaciones iberCaja Alpha, Participaciones IberCaja Bolsa Europa, PART.LYXOR MSCI EM EQ € UCITS ETF , Participaciones Ibercaja Megatrends, PART.ELEVA EUROPEAN SELECTION € Sicav I, PART. VONTOBEL EM DEBT Sicav I \$ y PART.AMUNDI PION US EQ F GR Sicav I2EU; y hemos realizado compra-ventas en Participaciones Iber. Financiero clase B, PART.UBS EQ CHINA OPPORTUNITY P USD, PART.AMUNDI INDEX MSCI EM UCITS SicavETF, FUTURO S/ DJ EURO STOXX 50 VTO:0620, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:0620, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:0920, PART. VONTOBEL EM DEBT Sicav G USD ACC, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:1220, CALL S/ S&P 500 A:1120 4000 CBOE y PUT S/ S&P 500 A:1120 2670 CB.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la "ansiada normalidad".

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

 Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa "mayor normalidad", va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más "micro" de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Gestión Crecimiento pensamos puede tener un buen comportamiento, gracias a esa excelente diversificación de mercados y activos y la gestión prudente.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

c) Informe de gestión del ejercicio 202)20.
FIRMANTES:	
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz Presidente del Consejo	FIRMA
Dª. Teresa Fernández Fortún Consejero	FIRMA
D. Rodrigo Galán Gallardo Consejero	FIRMA
D. José Ignacio Oto Ribate Consejero	FIRMA
D. José Palma Serrano Consejero	FIRMA
D ^a . Ana Jesús Sangrós Orden Consejera	FIRMA TIPE
D. Luis Miguel Carrasco Miguel Consejero	FIRMA
D. Jesús María Sierra Ramírez Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO